

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, CELEBRADA EN MADRID EL DÍA 9 DE JULIO DE 2016

Abre la sesión el Presidente de la Federación Española D. Emilio Estarlik Lozano, agradeciendo a los presentes su asistencia a este acto, y deseando que esta Asamblea sea tan fructífera como todas.

En primer lugar, el Presidente de la Federación Española, hizo entrega a D. Matías Fernández Fernández, de la Placa y Medalla del Comité Olímpico Español al Mérito Deportivo.

Seguidamente el Sr. Estarlik, procedió a la entrega de los distintos premios en reconocimiento a:

- “Mejor Entrenador 2015”, se concede a D. Víctor Galván Cabrera.
- “Por su trayectoria como Juez”, se concede a D^a Clara Remedios Ruano Lurbe.
- “Mejor Deportista Masculino 2015”, se concede a D. Josué Brachi García.
- “Mejor Deportista Femenina 2015”, se concede a D^a Lidia Valentín Pérez.

Asimismo se conceden placa por su proyección y trayectoria a los atletas Estefanía Juan Tello e Iván García Rueda.

Una vez finalizado este acto se procede a dar comienzo al Acto de la Asamblea General de acuerdo con el Orden del Día establecido.

Se hace lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

El Sr. Estarlik agradece, una vez más, la presencia de los asistentes a este acto, haciendo a continuación un resumen del Informe presentado a la Asamblea, del que cabe destacar:

Hemos acabado con superávit. Se ha realizado un buen trabajo.

Referente al Informe Técnico, los resultados han sido muy buenos y satisfactorios, debido al gran esfuerzo del Equipo Nacional y sus Entrenadores, por las 3 plazas masculinas y la plaza femenina, obtenidas para los Juegos de Río. Felicitamos a D. Matías Fernández por el trabajo realizado.

La Escuela de Entrenadores funciona en toda España, y el convenio con otras empresas, de donde se sacan recursos por esta parte, Pero queda mucho camino en este tema, y cada vez se realizarán mejor los Cursos, ya que éstos tendrán una mejor calidad.

El Comité Master, funciona independientemente de la Federación, empezó a funcionar en el año 2010, en el último Campeonato hubo una gran participación. Esto nos da una buena imagen y ya de deporte sano. Felicitamos a D. Francisco García por la labor que está ejecutando.

El Comité de Jueces, realizó un Curso de Actualización a Nivel Nacional, dirigido a todos los Jueces. Agradecemos la labor del Comité, así como el trabajo que hacen todos los Jueces.

Agradecimiento a la Junta Directiva, Comisión Delegada y a los componentes de la Asamblea General, y que se sigamos por el buen camino llevado hasta ahora.

APROBACIÓN REGLAMENTO ELECTORAL

El Secretario General, informa sobre las Elecciones y el Reglamento Electoral, y como queda la composición de la Asamblea General para las mismas.

Estará compuesta por 83 miembros, de los cuales 16 serán natos y 67 electos.

Los miembros natos: El Presidente de la Federación Española y los Presidentes de las Federaciones Territoriales.

Serán miembros electos los representantes elegidos en los distintos estamentos con la siguiente distribución:

Clubes: 31

Deportistas 20, 10 de Alto Nivel y 10 del resto de atletas.

Se mandarían 2 listas con los deportistas de Alto Nivel y con los que no lo son.

Aparte de ser DAN, tiene que reunir las condiciones para ser elegible.

Técnicos: 12

Con las mismas condiciones que los Deportistas. 6 que tengan atletas DAN y 6 del resto de deportistas.

Jueces: 4

Por estamentos las circunscripciones electorales son autonómicas para los Clubes, y estatales para deportistas, técnicos y jueces, que será en la sede de las Federaciones Territoriales.

Se tiene que habilitar un apartado de correos para quien solicite el voto por correo.

Toda la información será a través de la página Web de la Española. Se ha puesto un apartado de Procesos Electorales, para que se pueda acceder al Censo y al resto de la información. Se notificará como poder hacerlo.

Los Censo Provisionales están depositados en el Tribunal Administrativo del Deporte, que es quien lleva todo el control del Proceso Electoral.

Según el Calendario Electoral las Elecciones a Presidente son el 17 de Diciembre, por tal motivo hay que cambiar en el Calendario Deportivo, la fecha de celebración del Campeonato de España Sub-15 y la Copa de España, que coincide con esta fecha. Se acuerda realizarlos el 15 de Octubre.

Una vez hecha todas las aclaraciones, se aprueba el Reglamento Electoral.

El Secretario General, informa de que hay que incluir en los Estatutos de la Federación, el tema de la Licencia Única, que tiene que venir reflejado en los mismos. Queda aprobado por la Asamblea.

MEMORIA 2015

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes la Memoria 2015.

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS 2015

El Sr. Urrizalqui, hace lectura del Acta de la Reunión del Comité de Auditoría y Control, celebrada ayer en la sede de la Federación Española, explicando lo más importante.

PRESUPUESTO 2016

Habla D. Ángel Blas, informando del aumento tenido del 2014 al 2015, y de la Liga de Fútbol Profesional, y contesta a las preguntas que le realizan.

Puesto que está todo correcto, y están todos conformes, queda aprobado el Presupuesto 2016.

INFORME DE LA DIRECCION TECNICA

D. Matías Fernández, hace un pequeño resumen del Informe, señalando como más importante la clasificación de 3 atletas masculinos en el Campeonato del Mundo Absoluto para los Juegos de Río.

Agradece a los atletas y entrenadores, por el trabajo realizado y a todos por el apoyo que ha recibido el Equipo Nacional.

INFORME DE LA ESCUELA NACIONAL DE ENTRENADORES

D. Constantino Iglesias, informa que se ha firmado con el Consejo Superior de Deportes, para el Curso de Nivel I, un convenio para realizar el Bloque Común. Se ha firmado con 6 otras Federaciones Nacionales.

Queremos realizar un Curso de Nivel I a finales de este año, o a primeros del 2017.

También notifica que está pendiente de realizar el Seminario de Entrenadores. Hay que ver las fechas en que se puede llevar a efecto, por el Calendario Deportivo.

Sería muy interesante que se presenten ponencias o sugerencias, para estudiarlas en el mismo.

D. Emilio Estarlik, informa que acaba de realizar un Curso de Nivel I en Valencia. Que éstos son los cursos que debemos hacer, puesto que es el oficial, y que éste es el camino que tenemos que seguir para formar perfectamente a nuestros entrenadores, ya que se realizan en más horas y se dan todos los contenidos necesarios.

Informa que los Cursos los tienen que impartir Entrenadores Nacionales con Titulación antes del año 2000.

La Federación Madrileña también ha realizado un Curso de Nivel I.

INFORME DEL COMITÉ NACIONAL DE JUECES

D. Mariano Lucas, informa que el Presidente del Comité Nacional, no ha podido asistir por un problema de última hora, por lo que hace un resumen del Informe.

Notifica que la Federación Internacional, no acepta los Jueces que propone la Federación Española para los Campeonatos Mundiales.

En cuanto al Curso de Actualización, fue un trabajo excelente y estuvo muy bien preparado, pero no tuvo la repercusión que se esperaba. La próxima vez esperamos que tenga mucha más participación.

A continuación se procedió al estudio y aprobación de las mociones presentadas por los distintos miembros de la Asamblea General.

El Secretario General, D. Mariano Lucas hace lectura de las Mociones presentadas por el Sr. Szabo y el Sr. Tejero, y después de las explicaciones oportunas, se queda como estaba.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Kichi, quiere hacer un reconocimiento al Club Vallecas y a la Federación Española por la organización del Campeonato de España Absoluto, celebrado recientemente, y por realizarlo con las tres tarimas, que estuvo muy bien todo.

E. Sr. Estarlik, comenta que hay que corregir algunas cosas. Que cada vez se tienen que hacer mejor los Campeonatos.

También que no hay que tener prisa por terminar los Campeonatos.

El Sr. Fernández Serantes, recuerda que dentro de una semana se celebra en Coruña el Campeonato de España Sub-17, que se está procurando hacerlo lo más económico posible, va a salir a 27 € por persona.

Habló con la Diputación, y ésta le puso en contacto con un Colegio de Salesianos, para utilizar la Residencia, que la van dejar solo para nosotros.

Explicó la manera de comportamiento que se debe seguir y pide que los responsables de los deportistas, estén al cuidado de ellos, para que no se produzca ningún tipo de incidente, ya que en futuras ocasiones se pueden realizar concentraciones en la misma.

CLAUSURA

El Sr. Estarlik, agradece a todos los presentes su asistencia a este acto de la Asamblea, esperando que el trabajo de todos no decaiga y sea tan fructífero como este año.

También informa que después de 16 años como Presidente, se despide porque no se va a presentar a la Elecciones.

Está muy orgullo y contento del trabajo realizado con todos, y por los resultados deportivos. Cuando cogió la Federación había muchos problemas, pero ha hecho todo lo posible por la Halterofilia, con sus errores y aciertos, y espera que la Federación siga en la misma línea en el futuro, y siempre estará a la disposición de todos, además seguirá trabajando por y para la Halterofilia.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 12,00 horas del día de la fecha.